



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 049 DE 26 JUN. 2018

Por el cual se aprueba el ascenso de categoría de Asociado a Titular a un docente

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, establece los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido con el fin de ascender de la categoría de profesor Asociado a la de Titular.

Que el profesor **Fabio Ernesto Martínez Navas**, solicitó el ascenso de categoría para lo cual presentó el Libro de texto: "*Método de Solfeo- Formación Teórica - Auditiva/niveles I-II-III*"

Que el Consejo Académico dio cumplimiento a la normatividad vigente, procedimiento que culminó el 13 de junio de 2018, con el evento académico público en el cual el profesor **Fabio Ernesto Martínez Navas** sustentó el libro de texto ante los evaluadores externos e interno y ante la comunidad universitaria.

Que una vez cumplido el procedimiento definido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, este cuerpo colegiado en sesión extraordinaria realizada el 20 de junio de 2018, aprobó el ascenso solicitado.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el ascenso de categoría del profesor Asociado a Titular al docente **Fabio Ernesto Martínez Navas**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.170.012, profesor de planta adscrito a la Facultad de Bellas Artes.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 26 JUN. 2018

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
Presidente del Consejo

MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Secretaria del Consejo (E)